

REITERAN ACCIONES PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN INEEA Y ATLATLAHUCAN [1]



[2]

Siguen las concertaciones y acuerdos con los municipios para unir fuerzas y combatir el rezago educativo de Morelos, ahora tocó el turno en Atlatlahucan, mediante la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación para Adultos, entre el presidente municipal Calixto Urbano y la directora general del Instituto Estatal de Educación para Adultos, INEEA Morelos, Grethel Streber.

En su participación la titular del INEEA, reconoció y agradeció la apertura del presidente para fortalecer la labor que el instituto realiza en el municipio en atención las personas que acuden a las unidades operativas a aprender a leer y escribir o a estudiar su educación primaria o secundaria, también invitó al presidente municipal a obtener el distintivo CONEVyT como "Institución Libre de Rezago Educativo", mediante la incorporación al estudio del personal del ayuntamiento que necesite iniciar o concluir primaria o secundaria.

Por su parte la el alcalde, celebró la firma del convenio y reitero el compromiso personal y de su equipo de trabajo para seguir apoyando las acciones que el instituto realiza en el municipio a favor de la población que en algún momento de su vida y por distintas circunstancias no tuvieron la oportunidad de acceder a la escuela básica, pero que ahora con la atención y los programas del INEEA, tienen la opción de iniciar o retomar su estudios y superarse.

En el documento se establecen las bases de participación para promocionar y apoyar la operación de la educación, incrementar la matrícula y la conclusión de nivel de los jóvenes y adultos de Atlatlahucan, incorporados en alfabetización, educación primaria y secundaria.

¡Enhorabuena por la educación de Atlatlahucan!



[3]



[4]



[5]



[6]

URL de origen: <https://ineea.morelos.gob.mx/node/221>

Enlaces

[1] <https://ineea.morelos.gob.mx/noticias/reiteran-acciones-para-mejorar-la-educacion-ineea-y-atlatlahucan>

- [2] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/57297790_2039701346336466_3033798313292857344_o.jpg
- [3] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/57221236_2039701416336459_142972615105970176_o.jpg
- [4] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/57272197_2039701333003134_2105910563597975552_o.jpg
- [5] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/57297790_2039701346336466_3033798313292857344_o.jpg
- [6] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/57503859_2039701349669799_8021551861431533568_o.jpg